

UNA ESPECIE NUEVA DE PTEROSTEMON*

POR EL

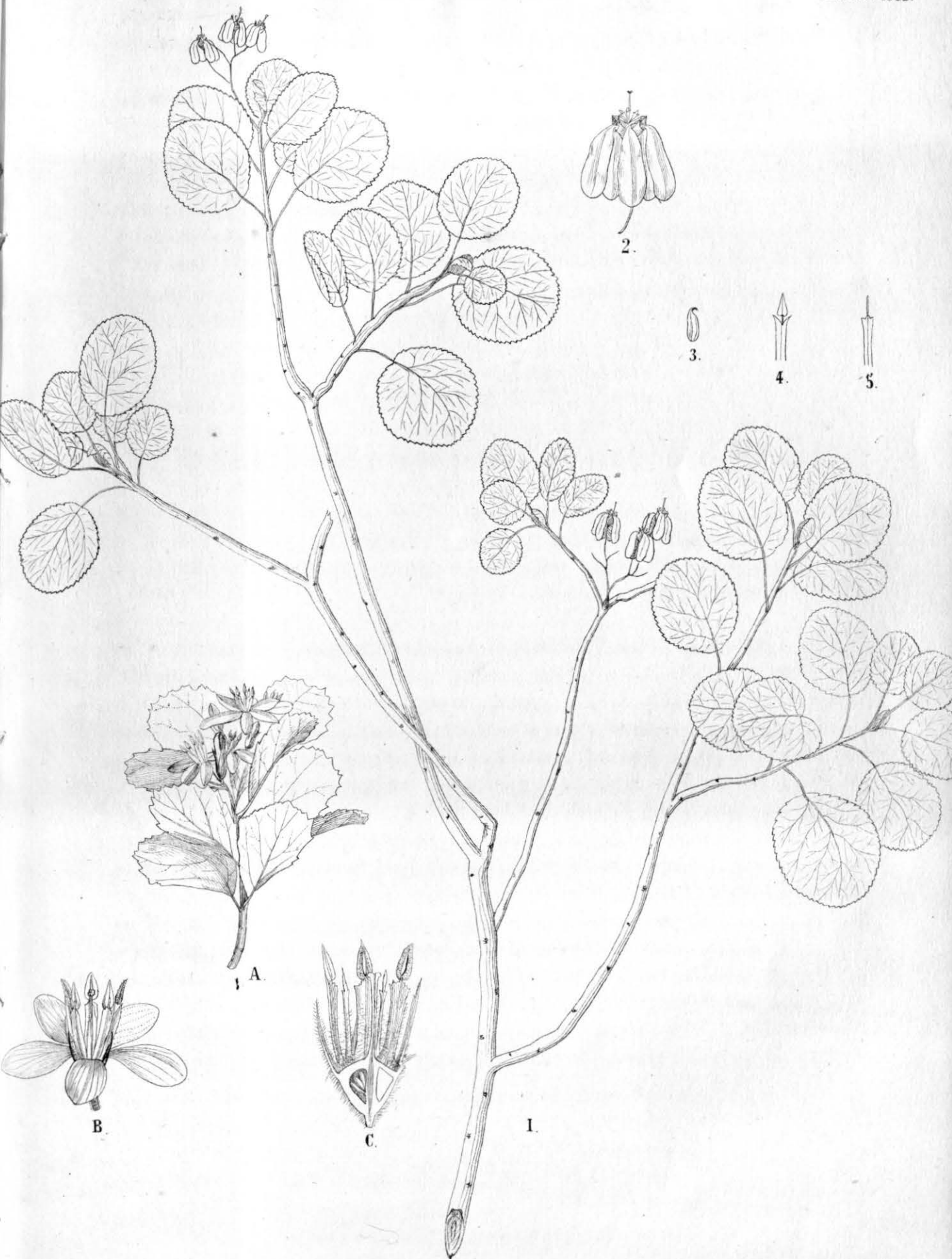
SEÑOR DOCTOR JOSE RAMIREZ

SOCIO DE NÚMERO.

En el mes de Enero de 1893, el Dr. Fernando Altamirano hizo una excursión á las Mixtecas, Estado de Oaxaca, y entonces colectó numerosas plantas, que se conservan en el herbario del Instituto Médico Nacional; la mayor parte fueron clasificadas, y entre ellas nos llamó la atención la que es objeto de la presente memoria, porque pertenece á un género cuya colocación sistemática ha sido difícil y discutida. Este género fué establecido por Schauer con la especie única que hasta entonces se conocía, el *Pterostemon mexicanus*, y colocado por el mismo autor en el Orden de las *Pomaceæ* de Jussieu. Posteriormente, Bentham y Hooker lo hicieron entrar en la Tribú *Quillajææ* de las Rosáceas: reconociendo, sin embargo, sus analogías con los *Philadelphus*; pero por el aspecto de la planta, las hojas alternas y estipuladas, y porque suponían que las semillas carecían de albumen, juzgaron justificada su clasificación.

Baillon colocó el género en el grupo de los *Philadelphus*, y señaló las afinidades que tiene con los *Deutzia*, *Jamesia* y *Escallonia*. Por último, Engler y Prantl, en «Die natürlichen Pflanzenfamilien,» al dividir las Saxifragáceas en siete grupos, forman el cuarto, el de los *Pterostemonideæ*, con un solo género y especie, el de la planta en cuestión. Además, opinan por que dicho género ocupa un lugar intermedio entre

* Este trabajo, que se modificó para que apareciera en «La Naturaleza,» se publicó primero en el tomo IV de «El Estudio,» pág. 453.—1893.



Pterostemon mexicanus, Schauer y *P. rotundifolius*, Ramirez.

las HYDRANGEOIDEÆ y las ESCALLONIOIDEÆ, y que tiene de común con las RIBESIOIDEÆ los pelos glandulosos cupuliformes.

Una vez determinado el género á que pertenecía la planta recogida por el Sr. Altamirano, analizando los caracteres específicos encontramos que era diferente de la que sirvió á Schauer para establecer el género *Pterostemon*. He aquí la descripción de nuestra especie.

PTEROSTEMON ROTUNDIFOLIUS, n. sp.—Arbusto ramosísimo, de un metro de altura, dicotomo; ramos arredondados, pubescentes, con lentejuelas; hojas alternas, aproximadas; peciolo *de casi la mitad de la longitud* del limbo, pubescentes; limbo *arredondeado* ú *obovado-arredondeado*, de 20 á 30 milímetros de largo y un poco menos de ancho; base *arredondeada*; margen ligeramente revuelto, dentado; *dientes muy pequeños, glanduloso-callosos*, ciliados; cara superior glutinosa, cubierta por un barniz gomo-resinoso brillante; cara inferior veloso-pubescente, con puntos blancos formados por una secreción?; estípulas caducas, pequeñas, aleznadas y pubescentes; inflorescencias en cimas paucifloras; pedúnculos pubescentes, así como el cáliz, que tiene las divisiones erguidas, *triangulares* y de la misma longitud del tubo; pétalos obovales alargados, reflejados, en la base ligeramente ciliados, blancos, marcescentes y de 7 milímetros de longitud; estambres 10, erguidos, superando al cáliz, vellosos por ambas caras, los exteriores más grandes, más anchos y alados, los interiores más angostos, aleznados y estériles; ovario semi-ífero, 5-locular; óvulos ascendentes, insertados sobre placentas axiles, estilo pubescente, con los ramos en el botón, separados y después completamente concretos y más largo que los estambres; estigma con cinco lobos obtusos; cápsula dehiscente por el ápice; semillas alargadas, con tegumento cartilaginoso, provistas de albumen y embrión axil. Florece en Enero. Vegeta entre Jaltepetongo y Guandulain, Oaxaca.

Las diferencias que encuentro entre esta planta y la descrita por Schauer, recogida en Zimapam, son las siguientes: las hojas del *Pterostemon mexicanus* son brevemente pecioladas, obovadas, de base cuneiforme y subtruncado-obtusísimas; el cáliz tiene glándulas entre las divisiones, que son subulado-agudas; los pétalos son lanceolados, y por último, el estilo es de igual longitud que los estambres.

No obstante que no hemos tenido á la vista la especie descrita por Schauer, sin embargo, las diferencias enumeradas creo que autorizan para establecer una nueva especie. Estas diferencias se perciben fácilmente, comparando el dibujo que representa nuestra especie, con el publicado por Engler y Prantl, de la planta de Schauer, y que juntos forman la lámina que acompaña á este trabajo.

Julio de 1894.

EXPLICACIÓN DE LAS FIGURAS.

Lámina XXI.—A. B. C.—*Pterostemon mexicanus*. Figuras tomadas de la obra de Engler y Prantl. **1**, Ramo del *P. rotundifolius*, tamaño natural; **2**, flor aumentada; **3**, pétalo de tamaño natural; **4**, estambre fértil; **5**, id. estéril: los dos aumentados.